

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10390 *GESTORA COMERCIAL HIPERSOL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HERVION INVERSIONES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales Universales de las entidades Gestora Comercial Hipersol, Sociedad Limitada y Hervion Inversiones, Sociedad Limitada, en sesiones celebradas el día 6/06/2013, aprobaron por unanimidad la fusión de las mismas sobre la base de los Balances cerrados al día 31/12/2012, también aprobados por las Juntas, mediante la absorción por Gestora Comercial Hipersol, Sociedad Limitada de Hervion Inversiones, Sociedad Limitada, inscritas ambas en los Registros Mercantiles correspondientes, de conformidad con el proyecto de fusión elaborado por el Consejo de Administración de Gestora Comercial Hipersol, Sociedad Limitada y de los Administradores Solidarios de Hervion Inversiones, Sociedad Limitada con fecha 16/05/2013, cuyo proyecto también fue aprobado por unanimidad en ambas Juntas. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, habiéndose tomado el acuerdo en Junta Universal y por unanimidad de todos los socios, no se precisa informes de expertos independientes y Administradores.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y de acuerdo con lo establecido en los artículos 43 y 44 de dicha Ley.

Málaga, 6 de junio de 2013.- Los miembros del Consejo de Administración de Gestora Comercial Hipersol S.L.:

El Presidente, don Aurelio Martín Simón, la Secretaria, doña Inés María Ruiz Márquez, el Vocal Consejero, don Aurelio Martín Ruiz, el Vocal Consejero, don Javier Martín Ruiz. Los Administradores Solidarios de Hervion Inversiones S.L.: El Administrador Solidario, don Aurelio Martín Simón y el Administrador Solidario, doña Inés María Ruiz Márquez.

ID: A130041670-1